

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Doña María Pilar Valiente Estébanez, Secretaria Judicial del Juzgado de Instrucción número 3 de Talavera de la Reina.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 409 de 2012 se ha dictado resolución de fecha 3 de julio de 2013, a disposición en la Oficina Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Talavera de la Reina, dirigida a Jonatan Iglesias Vargas quien podrá tener conocimiento íntegro de la misma, haciéndole saber que contra ella cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días siguientes a su notificación.

Y para que conste y sirva de notificación de la resolución a Jonatan Iglesias Vargas, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, expido la presente en Talavera de la Reina a 14 de noviembre de 2013.—La Secretaria Judicial, María Pilar Valiente Estébanez.

N.º I.-10821